

las almas de sus feligreses y por el alivio de sus trabajos temporales. Y al paso que de día se dedicaba sin cesar á la instrucción, consuelo y direccion de sus ovejas, se cercenaba el sueño para rogar por ellas en largas oraciones y para dedicarse al estudio: á las tres se levantaba en verano y á las cuatro en invierno.—Había unos diez y siete años que servía el señor Valero el curato de su patria, cuando en 1707 fué nombrado obispo de Badajoz. Renunció repetidas veces y con grande eficacia; pero no se le admitió la renuncia. Su sentimiento hubo de causarle la muerte; enfermó, y fué preciso darle el viático. Restablecióse sin embargo, y de nuevo renunció el obispado, alegando entre otras cosas, que no podia dar su consentimiento á las pensiones que sobre la mitra concedía S. M. Creíase que esta resistencia, cuando no fuese mal recibida de la corte, á lo menos le libraria de la carga del obispado. Mas el piadoso Felipe V revocó el decreto de las pensiones, y con esto no pudo resistirse mas el señor Valero y admitió el obispado. Despues que fué obispo continuó el mismo tenor de vida que cuando era cura; sus tareas apostólicas las mismas que antes, con sola la diferencia de que ahora trabajaba en campo mas espacioso, y por lo mismo cogia mas abundantes frutos. Todos los muebles de su casa respiraban suma pobreza: su familia era cortísima y muy virtuosa: de comunidad habia una hora de oracion por la mañana y otra por la tarde, misa y rosario: se leia al tiempo de comer y de cenar, y nadie salia de casa sin justa precision. Si habia de advertir ó reprender á algun cura ú otro eclesiástico, le llamaba y le tenia algunos dias en su casa, obligandole á seguir puntualmente el tenor de vida de sus familiares y pages: lo que era darle unos ejercicios espirituales y facilitar el fruto de sus correcciones y advertencias. A todas horas daba audiencia á quien lo desease: por las tardes visitaba los enfermos del hospital y tambien los de las casas de la ciudad. Asistia á los divinos officios siempre que no se lo impidiese ocupacion mas urgente: predicaba todos los domingos y fiestas, y mandó á los curas que igualmente lo hiciesen. Publicó un catecismo que intituló:

*Breve compendio de lo que debe saber y creer todo cristiano*: estaba reducido á sesenta y dos preguntas con sus respuestas, y queria que las supiesen hasta los mas pequeños, rudos é ignorantes. Atendia con gran celo á que los maestros y maestras de niños fuesen cuidadosos en enseñarle, y mandó á los curas que en adviento y cuaresma todos los dias juntasen á los niños, los ejercitasen en estas preguntas y les facilitasen su inteligencia. Uno de sus mayores cuidados fué siempre la educacion de los niños, en especial de los que habian de ser eclesiásticos. Por esto cuidó mucho del Seminario conciliar, aumentó las cátedras y su dotacion, dilató la fabrica y la proveyó de nuevas rentas. Visitó personalmente toda la diócesis: predicaba en todos los pueblos, y en los grandes solia detenerse á hacer misiones. Fundó en muchos la escuela de Cristo. Estableció conferencias morales para el clero todos los sábados. Reformó varios monasterios de monjas. El santo horror con que miraba las obligaciones de su ministerio, y el amor al retiro, le movieron á renunciar varias veces el episcopado. Pero lejos de permitirlo el monarca, le promovió el año 1714 á la santa iglesia de Toledo, la cual, en consecuencia de los disturbios y calamidades de la guerra, necesitaba entonces mas que nunca de un prelado de extraordinario celo, virtud y prudencia. El arreglo de su vida y de su familia, aunque mas numerosa, fué en Toledo el mismo que en Badajoz, y el mismo su celo sobre enseñanza de catecismo, escuela de Cristo, conferencias morales, misiones y providencias para reformar abusos. Fundó en Valverde un colegio de dominicos para hacer misiones. Logró prohibir en Madrid los excesos del carnaval, y dió varios decretos contra las comedias, máscaras y otros desórdenes públicos en todo el arzobispado. Hizo varias instancias para que en toda España se estableciesen seminarios Tridentinos, y se arreglasen y mejorasen los establecidos.—De resultas de las guerras de sucesion se habia interrumpido la buena correspondencia entre las cortes de Madrid y Roma; y al paso que el comisario general de Cruzada habia publicado la bula el año de 1719, supo el celoso prelado que el

Papa la habia suspendido. En situacion tan crítica publicó un edicto con fecha 26 de febrero de 1719, en que para obviar escrúpulos en las conciencias, no habiendo recurso á la Santa Sede, porque lo tenia prohibido S. M., concedia por su facultad ordinaria á todos sus súbditos el permiso de usar de los lacticinios, y á todos los confesores la facultad de absolver de casos reservados, etc. Al mismo tiempo dirigió al rey una representacion llena de respeto y veneracion á ambas potestades, en que manifestó con viveza los inconvenientes de la discordia, y logró verla felizmente terminada. Murió el año 1720 á los cincuenta y cinco de edad. El abrasado celo de la salvacion de las almas, en que ardia el señor Valero, se describe en la carta pastoral, que publicó en Toledo exortando á que se ponga la debida atencion en el importantísimo negocio de la salud eterna. En ella se lamenta de que es tan general la ignorancia de las obligaciones esenciales de la Religion cristiana, y la prevaricacion de las costumbres, que ya el camino que lleva á la perdicion parece á los mas camino recto para salvarse. Discurre sobre los motivos que fomentan tan culpable ignorancia y oscurecen la senda de la salvacion, y advierte á los fieles los inminentes riesgos que por todas partes los rodean con razones muy capaces de inspirar un saludable terror.

El Excmo. é Ilmo. don Manuel de Samaniego y Jaca, primero obispo de Oviedo, y en 1724 nombrado arzobispo de Tarragona, era de muy santas costumbres, moderadísimo en el gasto de su casa, y poco menos que pródigo con los pobres; de celo activo y prudente; predicaba con mucha frecuencia y singular fervor; no cesaba de visitar los pueblos de la diócesis, y con suaves y oportunas providencias reparó los estragos de las guerras anteriores, en especial los escándalos y malas costumbres, que fácilmente se introducen en guerras civiles de mucha duracion. Celebró dos concilios provinciales. En el primero se hicieron oportunísimas constituciones, especialmente sobre la vida honesta de los clérigos, la modestia de todos los cristianos, la observancia de los dias de fiesta, y la veneracion de los templos. Por esto, en la alocu-

cion que, segun costumbre, hizo el arzobispo en el segundo concilio, celebrado en el año de 1727, haciendo memoria de los decretos del primero, decia á los padres, que era de su obligacion no solo dar prudentes consejos, sino procurar su exacto cumplimiento. Escitaba y animaba su celo para corregir, a nonestar y castigar, segun mas conviniera, y rogaba á Dios que difundiera las luces del Divino Espiritu sobre aquel concilio, como sobre los jueces de Israel en la puerta del Tabernáculo, y sobre los Apóstoles en Jerusalem. Hizo este concilio varios decretos: para precaver toda simonía en los personados ó beneficios personales antiguos en Cataluña; para asegurar la instrucción en la doctrina cristiana, tanto del pueblo como de niños y niñas, por parte de los párrocos, predicadores y confesores, etc, mandando entre otras cosas, que sin licencia del obispo no se predicase, y que no se casase á nadie sin ser examinado y hallado habil en el catecismo: para evitar en los clérigos ministerios indecorosos en las casas, obsequios notables á mugeres, y vestidos menos decentes: para precaver que se perdiesen los capitales de los censos al quitar; para renovar la obediencia á las constituciones *Unigenitus* y *Apostolici ministerii*; para que todas las funciones de iglesia se acabasen al anochecer; para hacer que los párrocos y los médicos cumpliesen con los enfermos; para que la excomunion no se fulminase fácilmente; para que la misa conventual de las catedrales se aplicase por los fundadores y bienhechores, etc.—Pero el decreto mas notable de este concilio y el que motivó su impresion, fué el de la disminucion de los dias de fiesta de precepto. Quejábanse los pobres de que con tantas fiestas no les quedaban dias bastantes, ni para el cultivo de las tierras, ni para los tributos que debian pagar. Realmente en Cataluña pasaban de noventa al año los dias de fiesta generales, y en todos los pueblos habia otros de particular obligacion. Cabalmente la guerra llamada de sucesion, de que por tantos años fué el principal teatro Cataluña, habia causado entre otros escándalos el de ser poco respetados los dias de fiesta. El se-



ñor Samaniego había escrito una carta pastoral sobre este importante objeto en 1725, en que trataba de la institución del día de fiesta, de lo que se ha de hacer para santificarle, de las bendiciones de Dios para quien guarda las fiestas, y de los castigos de quien las quebranta, y en fin de los ejercicios en que deben emplearse las fiestas. Pero para asegurar su fiel observancia, creyó el concilio que debía reducir las á los domingos, y á los días de Navidad, San Esteban, Circuncision, Epifanía, los lunes de las dos pascuas, Ascension, Corpus, San Juan Bautista, San Pedro y San Pablo, Santiago, Todos Santos y cinco fiestas de María Santísima, á saber, Purificacion, Anunciacion, Asuncion, Natividad y Concepcion; y que todas las demas fiestas se habian de suprimir absolutamente, ó al menos se habia de poder trabajar en ellas con la obligacion de oír misa. Hizolo presente el concilio al Papa Benedicto XIII, y Su Santidad alabó el celo de los Padres, y aprobó el temperamento de reducir á sola la obligacion de oír misa las fiestas menos principales. Desde entonces se ha observado en Cataluña, y sucesivamente se fué introduciendo en otras provincias cristianas.—Solo seis años gobernó en Tarragona el señor Samaniego, por haber sido trasladado despues á Burgos, en cuya catedral erigió una suntuosa capilla á Santa Tecla, patrona de la iglesia de Tarragona. Este humilde y celoso prelado ardía siempre en ansias de renunciar el obispado; y lo consiguió por fin el año de 1740 con una módica pensión. Retiróse á su patria, Logroño, donde llevó una vida muy pobre, austera y retirada, y murió al cabo de cuatro años.

El Excmo. señor don Francisco Fabian y Fuero, uno de los mas dignos y celosos prelados de su tiempo, nació en el lugar de Terzaga, diócesis de Sigüenza, en agosto de 1719, y educado bajo los auspicios de un clérigo, hermano de su madre, grangeóse de tal modo la estimacion de sus preceptores y conten poráneos por sus adelantamientos y por su prudente y arreglada conducta, que antes de cumplir veinte y cuatro años mereció que le eligiesen rector del colegio y universidad de aquella ciudad, despues de haber re-

cibido todos los grados en las facultades de artes y sagrada teología. Habiendo obtenido despues la canongía magistral de aquella santa iglesia, edificó á todos con la predicacion de la divina palabra, con el ejemplo de su vida y con su laboriosa actividad en beneficio del prógimo. Despues de siete años le nombró el señor don Fernando VI para un canonicato de la iglesia primada de Toledo, donde por otros nueve se dedicó á los mismos ejercicios que en Sigüenza. Para mas adelantar en las ciencias y literatura se unió con su compañero é intimo amigo el Excmo. Sr. cardinal Lorenzana, y ambos siguieron sus tareas literarias sobre todo lo mas importante de las ciencias sagradas. Entre los frutos de sus estudios debe apreciarse el haber interpretado con acierto, y puesto en claro muchos puntos dificultosos y oscuros de los antiguos ritos y disciplina. No contentos aquellos dos incansables eclesiásticos con sus diarias conferencias, formaron una Academia de Historia eclesiástica, juntándose á este fin un dia cada semana con otros sabios compañeros, que casi todos salieron para obispos de varias iglesias. Trabajaba al mismo tiempo el Sr. Fuero con el mayor afan en la direccion y gobierno del hospital de la Santa Cruz de niños espósitos, cuyas rentas aumentó considerablemente, y para el que estableció tales reglas de educacion, que hicieron florecer aquel piadoso establecimiento por espacio de muchos años, y le presentaron como norma de otros semejantes asi españoles como extranjeros. Hallábase de administrador del referido hospital en 1764 cuando Carlos III le nombró para la abadia de San Vicente, dignidad de la misma iglesia, y luego para el obispado de la Puebla de los Angeles, en Nueva-España. Para hacerse mas útil á su grey aplicóse durante su viaje á aprender la lengua mejicana, que es la nativa y mas general de los pueblos de aquel obispado, y llegó á poseerla de modo que á los cuatro meses de su residencia en la Puebla, predicó varios sermones y pláticas á aquellas gentes en su propio idioma. En las provisiones de curatos solo atendió al mérito de los sujetos, sin que jamás se doblase por ningun empeño. Prohibió rigorosamente que

se hiciese cualquiera aparato ó convite para su recibimiento en tiempo de visita, á fin de evitar el mas leve escándalo y para contribuir mas eficazmente á la reforma de costumbres. Hubo de ejercitar su grande paciencia en imponderables trabajos de todos géneros que sufrió con motivo de la larga y penosa visita de su obispado. Lo que mas le penetró de dolor fué el saber, hallándose en un pueblo de la sierra de los indios de othomites, que se mantenian aun cerca de allí infieles, los cuales adoraban sus idolos en un cerro muy alto y casi inaccesible. Al oír esta noticia encendiése el prelado en vivos deseos de convertir á aquellos ciegos idólatras, y determinó á este fin ir al sitio indicado á deshora de la noche, intentando sorprenderlos. Arriesgada era la empresa, pero su ardiente caridad lo superaba todo. Fué en efecto á la montaña á las doce de la noche; mas los infieles, noticiosos de que se acercaba el obispo, huyeron todos sin quedar ninguno, lo que hizo mayor su pena, lamentándose de la infeliz suerte de aquellas almas. Halló el adoratorio, y dentro de él muchos idolos de varias y estrañas figuras; los derribó por su propia mano; destruyó todos los instrumentos del culto sacrilego, é incendió el jacal que servia de adoratorio. Al dia siguiente ordenó en el pueblo mas inmediato una solemne procesion de penitencia, en la que edificó á los concurrentes, llevando sobre el hombro una cruz de madera hasta el sitio en que estaba el infame adoratorio ya quemado, en donde la colocó por sí mismo, haciéndola fijar y asegurar, y postrado delante de ella tributó, juntamente con la devota comitiva, la debida adoracion al Dios verdadero en aquel mismo lugar en que un dia antes se adoraba al demonio. Mejoró en la Puebla los colegios que habia fundado Palafox; aumentó é hizo pública su biblioteca, dejando en ella, al regresar á España, todos sus libros que eran muchos y selectos. Formó para los colegios un excelente plan de estudios; dotó algunas nuevas cátedras, como de historia y disciplina eclesiástica y de lengua griega; y para que esta tuviese efecto, él mismo fué el primer maestro, enseñándola al que despues la ocupó como catedrático. Asistió al concilio

mejicano celebrado en su tiempo; tuvo grande influjo en las deliberaciones de los padres; predicó en él varios sermones, y compuso el catecismo mayor que se publicó de orden y en nombre del mismo concilio. Cuando el señor Lorenzana fué trasladado á la silla primada de Toledo, nombró el rey al señor Fuero para que le sucediese en el arzobispado de Méjico; pero el humilde prelado de la Puebla supo manejarse de tal suerte que logró de S. M. nombrarse á otro. No fué tan feliz cuando en setiembre de 1772 le promovió Carlos III al arzobispado de Valencia, previniéndole que no admitiria ninguna excusa, por lo que le fué preciso obedecer y embarcarse para España en abril de 1773. Colocado en esta santa iglesia, sin variar nada en su conducta, dedicóse inmediatamente á las obras que serán siempre constantes monumentos de su beneficencia, de su piadoso celo y de su magnificencia en promover el culto y el decoro de los templos. Fundó en esta capital las nuevas escuelas del colegio de Padres de la escuela Pia, dotándolas abundantemente; concluyó el colegio de San Pio V, y le dotó como tambien á la Casa-Enseñanza; derramó tan copiosas limosnas en la Casa de Misericordia, que en los veinte y un años de su prelación subieron á mas de cinco millones y cuatrocientos mil reales las cantidades que expendió en ella; puso varias acciones en el banco de San Carlos á beneficio de los pobres presos de las cárceles Reales; dotó maestros de primera educacion en varios pueblos de la mitra; dió estudios á muchos jóvenes en aquella universidad, costeando sus grados, y contribuyó voluntariamente por algun tiempo con una pensión á favor de la misma. La república de las letras le debe además la edicion de excelentes obras, como las del célebre Luis Vives que corrigió y enmendó por sí mismo; la de *Traditionibus* de su docísimo antecesor el Sr. Perez de Ayala, y otras que publicó con grande utilidad de los literatos. Durante los calamitosos dias de la revolucion francesa reunió este dignísimo prelado en su propio palacio cerca de doscientos eclesiásticos franceses, de los que los horrores de la persecucion arrojaban de su patria, proveyéndoles á sus



expensas de todo lo necesario, no solo para su cotidiana sustentacion, si que tambien para su decencia y comodidad (1). — Para las fatigas del gobierno y direccion de su diócesis, nunca se conformó con la costumbre de descansar sobre otro que se las ayudase á llevar: todo lo despachaba por sí mismo, y ni una sola vez puso su firma en papel que no leyese antes por entero, aunque fuese muy difuso. En su persona resplandecian todas las virtudes que constituyen á un varon templado y modesto, pero sin afectacion. Renunció por fin la mitra en 1794, y pasó despues desde el lugar de su nacimiento á la villa de Torre-Hermosa, diócesis de Sigüenza, donde acabó sus dias de un modo ejemplar en 3 de agosto de 1804.

El Ilmo. Sr. D. Francisco *Bocanegra y Xibaja*, obispo de Guadix y Baza, y despues arzobispo de Santiago, sostuvo con brillo la elocuencia del púlpito en su tiempo, y publicó dos tomos de sermones en 8.º, que se han impreso dos veces.

El P. M. Fr. Fernando de *Ceballos*, monge gerónimo del monasterio de San Isidro

(1) Oportuno será hacer aqui mencion de los rasgos de caridad que en este punto ofrecieron otros muchos prelados españoles en aquellos dias aciagos. El obispo de Sigüenza, segun dijeron los mismos emigrados en las cartas que publicaron, mantenía en su palacio mas de ciento de estos desgraciados, y distribuyó otros muchos en su diócesis, proveyendo igualmente á todas sus necesidades. En el obispado de Osmá residía un número considerable de los mismos, de cuya subsistencia estaba encargada esclusivamente aquel venerable prelado. Otros muchos obispos y particularmente el de Córdoba, hicieron repetidas instancias para que se enviasen á sus diócesis sacerdotes franceses. Solo el Emmo. señor cardenal de Quevedo, obispo de Orense, mantuvo sobre unos doscientos: el cabildo de Zamora, se encargó de cincuenta por todo el tiempo que durase la emigracion: el de Leon proveyó abundantemente á ciento: el obispo de Calahorra admitió á muchísimos, á pesar de las cortas rentas de su diócesis, y acostumbraba á decir que vendería, si era necesario, hasta su baculo, su anillo y pectoral para socorrer á los necesitados: el obispo de Pamplona no pudiendo atender por sí solo á los muchos que se le presentaban, recibía gruesas sumas de otros obispos de España que le facilitaban los medios de prodigar sus inmensos beneficios á los emigrados. Finalmente el cardenal arzobispo de Toledo, D. Francisco Antonio de Lorenzana, espendía las grandes riquezas de su iglesia primada en mostrarse su mas generoso protector.

del Campo, viendo los estragos morales y políticos que causaba ya una filosofía sofisticada y traidora que predicaba la impiedad y la irreligion, subvertía el orden público, y tendía á derribar los soberanos y trastornar los gobiernos establecidos, escribió una obra titulada: *La falsa filosofía, ó el ateísmo, deísmo, materialismo, y demas nuevas sectas convencidas de crimen de Estado contra los soberanos y sus regallas, contra los magistrados y potestades legítimas*. Salió á luz en siete tomos en Madrid en los años 1775 y 76.

El doctor don Vicente *Valcárcel*, capellan de honor y canónigo de Palencia, valiéndose de la Sagrada Escritura, doctrina de San Agustín y otros doctores, publicó en tres tomos en 4.º una obra titulada *Desengaños filosóficos*.

El P. Mtro. Fr. Matías *Villanúño*, del orden de San Benito de la congregacion de Valladolid, se distinguió tambien entre los sábios, extractando la coleccion de los concilios de España que con universal aplauso habia compuesto el cardenal de Aguirre. Su obra se publicó en Madrid en cuatro tomos en 4.º en los años 1784 y 85: recientemente se ha reimpreso en Barcelona en un volumen en 4.º

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felipe *Bertran*, obispo de Salamanca é inquisidor general, murió en 1789. Además de la coleccion de sus pastorales y edictos, tenemos de él varios sermones, la *Historia de los seminarios de Juan Giovanni*, y las *constituciones del Real seminario de San Carlos de Salamanca*.

El Ilmo. Sr. D. Francisco *Perez Bayer*, catedrático, arcediano y canónigo de Valencia, bibliotecario Real y preceptor de los infantes de España, fué uno de los mayores literatos de Europa del siglo XVIII: nació en 1711 y murió á los ochenta y dos años de su edad en 1794. Entre las innumerables obras de este escritor incansable, asi impresas como manuscritas, debemos hacer mencion de las siguientes: una disertacion titulada *Damasus et Laurentius hispanis asserti et vindicati; de nummis hebraeo samaritanis; nummorum hebraeo-samaritanorum vindiciae; legitimidad de las monedas hebreo-samaritanas; de toletano hebraeorum templo inedito*, y doce volúmenes de cartas á Benedic-

to XIV, al cardenal Orsi, al P. Mamachi, y á otros sábios de su tiempo, á los que se deben añadir sus inmensos trabajos sobre los códices manuscritos del Escorial y sobre colegios mayores.

Mateo *Almerich*, jesuita, fué catedrático de humanidades y filosofía en la universidad de Cervera, y despues de teología en el colegio de Barcelona; murió en Ferrara en 1799. Es apreciable su obra titulada *Nomina et acta episcoporum Barcinonensium binis libris comprehensa, atque ad historiae et chronologiae rationem revocata*. Dejó además otros varios escritos filosóficos y filológicos.

Juan Antonio *Mayans*, canónigo de Valencia, su patria, muerto en 1804. Este insigne literato dejó muchísimas obras que no vieron la luz pública: de las impresas las principales en materia eclesiástica son: *Catecismo ó esposicion de la doctrina cristiana, compuesto por Mr. Fitz James, obispo de Soissons, traducida al español: Notas y observaciones de la division de los obispados de España, atribuida al rey Wamba*, cuyo fin es probar la falsedad de dicha division, ilustrando al mismo tiempo lo mas recóndito de la corografía eclesiástica de España, y un *Tratado de la cristiandad mozárabe de España*. Su hermano el jurisculto D. Gregorio *Mayans* y *Ciscar* escribió unas *Observaciones sobre el concordato entre el Smo. P. Benedicto XIV y el rey católico D. Fernando VI*; pero esta obra no vió la luz pública.

El P. Fr. Diego José de *Cádiz*, capuchino é insigne misionero. La opinion de su virtud y los méritos que contrajo en el ministerio apostólico hicieron que los obispos, cabildos, universidades y ayuntamientos de un gran número de ciudades de España, le confriesen toda clase de honores y distinciones; sin embargo, conservó la mas profunda humildad hasta su muerte, ocurrida en Ronda en 24 de marzo de 1804. El Excmo. Sr. cardenal de Cienfuegos, arzobispo de Sevilla, fué encargado por comision de la Santa Sede de actuar en la causa de beatificacion del venerable P. *Cádiz*. Las obras que compuso son las siguientes: *Sermones y alocuciones sobre varios asuntos*, ocho tomos; el *Ermitaño perfecto*,

un tomo; el *Soldado católico*, dos cartas; dos *Epitalamios místicos*; dos *Cartas sobre diversiones públicas*; *Carta edificante sobre la vida ejemplar del presbítero don Miguel Calvo*; *Pastoral* publicada por el obispo de Mondoñedo; *Circular para la orden de San Juan de Dios*; *Instruccion sobre los deberes de un corregidor*, y varias novenas y ejercicios de piedad con algunas otras obras manuscritas entre las que merece citarse la *Impugnacion de la constitucion civil del clero de Francia*.

El Ilmo. señor don fray *Rafael Lassala y Losela*, agustino, obispo auxiliar de Valencia, y despues titular de Solsona, muerto en 1802. Este prelado, que gobernó ambas diócesis con admirable acierto y prudencia, escribió las obras siguientes: *Elogio histórico de San Luis, rey de Francia*; *Catecismo menor de la doctrina cristiana para su enseñanza en la diócesis*; y *Catecismo mayor de la doctrina cristiana*, en el que se comprende el menor, y se dá una instruccion mas completa de las verdades de nuestra santa Religion, obra que le mereció los mas grandes elogios.

*Pablo Olavide*, literato español, y asistente de Sevilla, muerto en 1803. Despues de sus persecuciones en España y Francia se retiró de los negocios, y observó una vida ejemplar. Su famosa obra titulada el *Evangelio en triunfo* está escrita con una fuerza admirable, llena de sentimientos cristianos y de grandes verdades, que forman una apologia completa de la Religion.

El Ilmo. señor don fray *Francisco Armañá*, religioso agustino, obispo de Lugo, y arzobispo de Tarragona, muerto en 1803. Las obras de este perfecto religioso, de este prelado sabio y celosísimo, y de este hombre público, cuyas grandes acciones permanecen todavía como otros grandes testimonios de su beneficencia y caridad son: una *Pastoral en que se demuestra la infalible verdad de la Religion cristiana, y se promueve la debida instruccion en su doctrina*; un catecismo en catalán; varios edictos y circulares á sus diócesanos, y tres tomos de sermones pertenecientes á las dominicas de Adviento y de Cuaresma, y á las principales festividades del año.



El Ilmo. señor don José *Climent*, obispo de Barcelona, desde los más tiernos años hasta la muerte descubrió un entendimiento de gran vivacidad y penetración, un carácter grave y circunspecto, y un corazón justo y benéfico. A los veinte y dos años era catédrico de filosofía de la universidad de Valencia. No quiso predicar, por más que se le instaba, hasta que llegó á los treinta años, y desde luego fué admirado como orador de un singular celo, doctrina y elocuencia. Fué cura párroco en la misma ciudad, y despues canónigo magistral de la misma iglesia. El gran concepto que se tenía de su virtud y ciencia, le daba mucha autoridad con los gefes y señores principales, y por esto era muy eficaz su mediación á favor de los pobres, labradores y menestrales, que imploraban su protección con frecuencia, y nunca la negaba, cuando bien informado creía justa la solicitud. Los estudiantes pobres de aplicación y talento hallaban en el señor *Climent* un padre liberal y un prudente director. Fundó la cátedra del maestro Cano, ó *de locis theologicis*, en la universidad, y una escuela gratuita de primeras letras en un arrabal. Cuando en 1766 le dió S. M. el obispado de Barcelona, le renunció con representaciones eficaces y respetuosas. Y á algunos amigos, que sentían y reprobaban este paso, respondió que no se movía ni de ligero, ni de cobarde, sino por estar convencido de que ni tendría salud, ni sería útil en Barcelona, y que podría servir á Dios y á su patria con algun fruto, continuando en el actual tenor de su vida. No se le admitió la renuncia, y en un pontificado que no duró sino nueve años, dejó un nombre inmortal. Erigió en Barcelona diez escuelas gratuitas de primeras letras y catecismo en diez conventos: introdujo en el seminario episcopal la enseñanza de la gramática castellana y mejoró la de teología escolástica y moral. Estableció los sermones de la catedral en todos los domingos y fiestas principales; y en las iglesias de la ciudad la oración continua de las cuarenta horas. No administraba la confirmación sino á los que tenían siete años de edad, y antes solía hacer á los confirmandos y á los padrinos una plática muy devota. Tuvo

que reedificar una buena parte de su palacio, que amenazaba ruina. Hizo construir un decente cementerio fuera de la ciudad. Promovió con donativos considerables la nueva fábrica, reedificación ó ensanche de muchas iglesias, y la ampliación de las cárceles públicas de la ciudad, para aliviar la suma estrechez con que estaban los encarcelados; pagó muy considerables deudas, que tenían oprimido un convento de monjas y le puso corriente; costó la fábrica de algunas casas en territorio de otro, y con esta nueva renta quedó muy aliviado en su extrema pobreza. Y á pesar de gastos tan cuantiosos en un obispado de rentas entonces reducidas y en un pontificado breve, la abundancia de sus limosnas siempre pareció milagrosa; y era un efecto muy natural de su atenta vigilancia en aprovechar y mejorar las rentas, de la gran moderación, frugalidad y economía de su casa, y sobre todo del prudente tino con que las repartía. Hacia con particular gusto las que sacaban al pobre del estado de miseria, ó le precavían de caer en él. Pagaba la leche á cuantos niños pobres no podía dársela su madre: vestía muchachas para que entrasen á servir de criadas; dotaba muchísimas para colocarse en matrimonio; socorría á los laboriosos menestrales en casos de enfermedad, especialmente para baños, aguas ú otros remedios costosos; pagaba á los padres pobres de estudiantes de talento y de buena índole una limosna mensual, para que pudiesen mantenerlos; pero ninguna de estas ni semejantes limosnas hacía sin previos y seguros informes, especialmente de los párrocos, tanto de la verdadera pobreza, como de la moral certidumbre de que se lograría el fin de la limosna. Solía decir, que no teniendo rentas para socorrer á todos los pobres de su diócesis, debía atender mucho á no repartir sin necesidad, por una compasión indiscreta, lo que podría servir de socorro á alguna miseria muy urgente, y ser tal vez bastante para precaver la ruina de una persona ó familia útil al pueblo. En la visita de las parroquias de su obispado, no fué menos admirable su celo y prudencia, que en el socorro de los pobres. Comenzaba ofreciendo la misa por aquellos feli-

grases; les predicaba en el ofertorio en catalán y con aquella sublime elocuencia que sabe ser sencilla con la gente sencilla. Era grande el conselo y edificación de los labradores pobres de los terrenos más ásperos, cuando veían al obispo que les predicaba en idioma y estilo que todos entendían. Si en algunos pueblos ó villas grandes del obispado reinaba la disensión, declamaba desde el altar con gran vehemencia contra los perturbadores de la paz de los pueblos en general, y disponía los ánimos para realizar los planes de pacificación de aquella parroquia que solía llevar muy premeditados. Habiéndole S. M. promovido en 1775 al obispado de Málaga, que él creyó no deber admitir por hallarse ya cerca de los sesenta años, y así en edad sobrado adelantada para entrar en una diócesis desconocida, aprovechó esta ocasión para renunciar también el de Barcelona, y acabó sus días en su casa propia de Castellón de la Plana. Cuando se supo en Barcelona que había renunciado, ambos cabildos de la santa Iglesia y de la ciudad, los párrocos de la misma, y de lo restante de la diócesis, y los prelados de los conventos de la capital dirigieron vivas representaciones á S. M. para que no se le admitiese la renuncia, y el pueblo dió las mayores muestras de sentimiento. Murió este gran prelado en 1782, dejando su casa y todos sus bienes para fundación de una casa ú hospicio de huérfanas para los hijos de Castellón de la Plana su patria. Había formado las constituciones de dicha casa, que despues de su muerte merecieron la Real aprobación. Al señor *Climent* debemos la reimpression de las *Costumbres de los israelitas y cristianos*, la traducción de la *Retórica del V. Granada*, de las *Instrucciones del Matrimonio*, y de las obras de San Paciano, una colección de sentencias de la Escritura impresa en catalán y castellano para las escuelas de los niños: la gramática castellana para el uso del seminario de Barcelona, etc. Despues de su muerte se imprimieron en tres tomos en cuarto las Pláticas doctrinales, que predicó siendo cura párroco, y dos de sermones panegíricos. Y aunque estaba muy distante el señor *Climent* de pensar que llegasen á imprimirse, en especial los panegíricos; con todo, hacen ver con cuán

buen gusto predicaba por los años de 1740. Sus pastorales apenas se publicaban solían ser luego traducidas en francés é italiano.

En el siglo XVIII tuvo España, como siempre un grandísimo número de varones y mujeres de todos estados de extraordinaria fama de santidad, cuya memoria es de grande edificación en los pueblos donde vivieron ó inmediatos, y tal vez en otras provincias, por haberse impreso las vidas de muchos, y tratarse de no pocos la causa de beatificación. En la hermandad ó congregación de la Escuela de Cristo, muy estendida por España desde el siglo XVII, se suele circular para comun edificación un brevísimo resumen de la vida de aquellos hermanos que mueren en particular fama de santidad; y en estos avisos, que no son muy raros, se ven muy admirables ejemplos de la perfecta y constante práctica de las virtudes cristianas. No hay provincia, ni casi pueblo mediano en España, donde no se tenga en particular veneración la memoria de alguna ó algunas personas de rara santidad. Citemos algun ejemplo. Córdoba admira las heroicas virtudes del venerable padre Cristóbal de *Santa Catalina*, presbítero, fundador del hospital de pobres. Sevilla sigue la causa de beatificación del venerable don Miguel de *Mañara*, caballero de rara humildad, activa compasión de los pobres, y ardiente celo de la salvación de las almas. La villa de Madrid, aunque casi nunca le faltan personas recién muertas ó aun vivas, que llamen su atención con raros ejemplos de virtud, con todo eso no debe olvidar el celo del cura párroco don Diego *Lopez de Aguirre* en instruir á sus feligreses en la ley de Dios y animarlos á su cumplimiento; en socorrerlos en sus necesidades espirituales y temporales, y en procurar por todos medios el culto de Dios y la salvación de las almas. Finalmente, Barcelona visita aun ahora con gran frecuencia y confianza el sepulcro del venerable José *Oriol*, que murió siglo y medio hace, y cuya admirable vida merece nos detengamos en él algun tanto.

Fué este venerable uno de aquellos varones extraordinarios, que de tanto en tanto envía Dios para que con sus continuos y ad-